

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. del día 20 de Agosto de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Jorge Serrato Torres, en su carácter de Director de Proyectos Carreteros, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-PEFM-PY-018-20** consistente en la ejecución de: **ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE LA SOLEDAD, SOBRE EL RIO LA MICHILÍA CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 100 M DEL CAMINO SAN PEDRO ALCANTAR – LA MICHILIA (LIMITES DEL MUNICIPIO DE SUCHIL Y VICENTE GUERRERO) EN EL ESTADO DE DURANGO.** Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
PELAC PROYECTOS, ESTUDIOS Y LABORATORIO DE LA CONSTRUCCION,S.C.	\$ 820,601.43
ING. JUAN FERNANDO LOZOYA	\$ 933,748.89
ICI- ARK, S.A. DE C.V.	\$1,030,130.19

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Jorge Serrato Torres, Director de Proyectos Carreteros de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **PELAC PROYECTOS, ESTUDIOS Y LABORATORIO DE LA CONSTRUCCION, S.C.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$820,601.43 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 43/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado

Se fijan las 13:00 hrs. del día 21 de Agosto del presente año para la firma del contrato entre Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

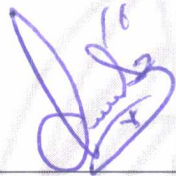
En cumplimiento al Artículo 41 Inciso b, Fracción V, de la ley de Obras Públicas del Estado, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Jorge Serrato Torres, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Jorge Serrato Torres
Director de Proyectos Carreteros



Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

ING. JUAN FERNANDO LOZOYA FAVELA
C. EL MISMO

ICI- ARK, S.A. DE C.V.
C. LUIS QUIÑONES TORRES

PELAC PROYECTOS, ESTUDIOS Y LABORATORIO DE LA CONSTRUCCION,
S.C.
C. ING. ANA ISABEL CHAVEZ
